

RICARDO NOYOLA FUENTES

Director de Relaciones Laborales y Servicios al Personal
Presente

En atención al oficio Número 801.6./151/2018, mediante el cual solicita publicar en la Normateca Institucional *el Manual que Regula las Percepciones de las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el ejercicio fiscal 2018*, hago de su conocimiento que dicho documento ya se encuentra disponible en el siguiente apartado de la Normateca:

Normateca Institucional > Disposiciones Administrativas > Vigentes > Dirección General Adjunta de Recursos Humanos > Manuales >

De igual manera se le comunica que el Manual que Regula las Percepciones de las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el Ejercicio Fiscal 2018, de fecha 22 de diciembre de 2017, ha sido remitido al apartado de Disposiciones Administrativas Anteriores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Directora


MARISA A. LÓPEZ GARCÍA

C.c.p. Josué Hiram Suárez Villaseñor, Director General Adjunto de Recursos Humanos.

MALG/GGS.

Conociendo México
01 800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

 INEGI_Informa  @inegi_Informa

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Puerta 3, Nivel Acceso, Fraccionamiento Jardines del Parque
20276, Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes
Entre Calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas
(449) 910 5300 ext. 2198 o 2079
Marisa.lopez@inegi.org.mx